

Luisella Scrosati

HORA DE LA DOCTRINA / 165 – EL SUPLEMENTO

COMUNIÓN EN LA LENGUA, LAS RAZONES DE UN GESTO

Varias razones importantes llevaron a la Iglesia a preferir evitar que la Eucaristía entre en contacto con las manos de los fieles: la preocupación por la pérdida de fragmentos, el riesgo de profanación, el sentido del sacerdocio. La lección de los Evangelios.

CATECISMO 01_06_2025



La Comunión en la mano, tal como se practica hoy, aparece en la escena de la liturgia de la Iglesia Católica después de al menos un milenio de la desaparición de la práctica “prima” de la Comunión en la palma. Esta última fue abandonada por razones poco claras, pero no se está lejos de la verdad si se considera que varias razones importantes y convergentes llevaron a la Iglesia a preferir evitar que la Eucaristía entre en contacto con las manos de los fieles.

La primera, ya abundantemente testimoniada en los textos de los Padres, fue la preocupación por la pérdida de los fragmentos; Colocar la Comunión directamente en la boca de los fieles pronto pareció ser el modo más seguro de evitar esta dispersión. Tanto más cuanto, como ya hemos dicho, también en la Iglesia latina se utilizaba pan con levadura, que era claramente más propenso a la formación de migas. Sin embargo, no hay que cometer el error de pensar que con la llegada del pan ácimo, y especialmente del pan eucarístico en forma de partícula, el problema queda definitivamente resuelto. En realidad, las partículas actuales están lejos de estar libres de liberar fragmentos en las superficies de contacto, sobre todo porque, en la preparación de los píxes, el cribado previo de las hostias se ha vuelto cada vez más raro. El método del doble contacto con el Pan consagrado, primero en la palma de la mano izquierda, luego con los dedos de la mano derecha, sólo duplica el peligro. La actividad prensil por parte de los fieles –que, como hemos visto, parece caer bajo la prohibición de la autocomunicación– favorece también la profanación misma de la Eucaristía, que puede ser fácilmente sustraída y utilizada para otros fines. Podríamos afirmar pues que una conciencia más plena del misterio eucarístico, una veneración más profunda del Cuerpo y de la Sangre del Señor, han llevado a modificar el rito de la Comunión de los fieles en favor de la Comunión directamente en la boca.

Es significativo también que en el Concilio de Constantinopla de 680-681 conste una prohibición a los fieles de administrarse la Comunión, con la pena prevista de excomunión durante una semana. Es posible que la prescripción de inclinarse para tomar la Eucaristía colocada en la mano derecha directamente con la boca fuera no pocas veces desatendida por algunos fieles; Tal prohibición, de hecho, no se dirige a los ministros que permitirían a los fieles tomar ellos mismos la Eucaristía, sobre un copón colocado sobre el altar o en las manos del mismo ministro (como se ve hacer hoy en algunas iglesias), sino a los fieles mismos. Esto sugiere que la Eucaristía fue colocada correctamente por el ministro en la mano del fiel, quien, sin embargo, probablemente tomándola con sus dedos, luego se comunicó. Y estos abusos pueden haber sido una segunda motivación que empujó a las diversas iglesias de Oriente y Occidente a colocar las sagradas Especies directamente en la boca de los fieles, evitando cualquier contacto con las manos.

Esta última observación introduce una tercera razón, más exquisitamente ligada al desarrollo de la dignidad sacerdotal y al significado del sacerdocio. En la tercera parte de la *Suma Teológica*, santo Tomás de Aquino se pregunta quién es responsable de la distribución de la Eucaristía (cf. q. 82, a. 3). Entre las razones que apoyan la idea de que el ministro de la Eucaristía es el sacerdote, encontramos las siguientes: «Porque por respeto a este sacramento no se toca con nada que no esté consagrado: y por eso el corporal, el cáliz y también las manos del sacerdote se consagran para poder tocar este sacramento. Por lo tanto, a nadie más le está permitido tocarlo, excepto en casos de necesidad: si, por ejemplo, estuviera a punto de caer al suelo, o en otras contingencias similares». El texto reseñado vincula la dignidad eminente del Cuerpo y de la Sangre del Señor con la dignidad del sacerdocio, que existe en función de la sagrada Eucaristía. El sacerdote está consagrado principalmente para ser ministro del Santo, el Señor Dios, y de las cosas sagradas. La Eucaristía no es sólo *res sacra*, sino el Santo mismo, Dios hecho carne y presente en forma sacramental. Por eso, Tomás especifica que todo lo que entra en contacto con las Especies consagradas debe a su vez ser consagrado, es decir, separado del mundo y destinado exclusivamente al servicio divino, ya sea un objeto, como el corporal, o un hombre, el sacerdote.

Se objeta a este texto que los fieles son consagrados también por el bautismo; o que las manos del creyente no son esencialmente diferentes de su boca. Sin embargo, al examinarlo más de cerca, Thomas presenta aquí un principio que escapa a estas objeciones y muestra su inconsistencia. La consagración bautismal permite a los fieles recibir sacramentalmente el Verbo encarnado, pero no les da poder sobre el Cuerpo y la Sangre del Señor. En el artículo 1 de la misma *quaestio*, Santo Tomás de Aquino explicó que «al bautizado se le concede por Cristo el poder de recibir la Eucaristía», mientras que «al sacerdote se le confiere en la ordenación el poder de consagrar este

sacramento en la persona de Cristo». El sacerdocio nos permite ofrecer ofrendas al Señor y consagrarlas; Por eso, explica Tomás, «así como la consagración del cuerpo de Cristo pertenece al sacerdote, también le corresponde a él distribuirlo». La objeción, pues, no tiene en cuenta la diferencia entre el sacerdocio común o bautismal y el propiamente ministerial, que existe para ofrecer a Dios las ofrendas de los fieles y dar a los fieles la respuesta del amor de Dios, en la Eucaristía.

En cuanto a la segunda objeción –no habría diferencia entre que la Eucaristía entre en contacto con las manos de los fieles o con su lengua– no tiene en cuenta que el problema no es tanto entrar en contacto en sentido absoluto, lo que excluiría la Comunión misma, sino más bien tocar con la mano, tomar con la mano. ¿Por qué es tan importante este énfasis? Si repasamos los textos de los sagrados Evangelios, podemos darnos cuenta de que no encontramos indicios de personas que se atrevieran a agarrar al Señor con sus manos, a excepción de sus verdugos. La mujer con hemorragia “se atreve” a tocar sólo los flecos de su manto; La pecadora en casa de Simón el fariseo lava con sus lágrimas los pies del Señor, los seca con sus cabellos, los besa, gestos todos de adoración que le impiden extender las manos para abrazar a su Señor. María de Betania también rocía con nardo el cuerpo del Señor y le seca los pies con sus cabellos, pero no lo sostiene con sus manos. Al contrario, vemos que es el Señor quien toca con su mano a los enfermos y pecadores; Es Él quien se acerca a los hombres, extendiendo su mano para sanarlos y levantarlos. Es pues comprensible que para la Iglesia antigua fuera inimaginable que los fieles tomaran en sus manos la Eucaristía; Lo *recibió*, en su boca o en la palma de su mano, y se inclinó en adoración para tomarlo. Fue el gesto que indicó la humilde acogida del Señor que se acerca a nosotros pecadores y aleja la arrogancia de tomar, de asir con la mano algo que estaba absolutamente prohibido. El rito seguía escrupulosamente los Evangelios: es el Señor quien toca al hombre, pero no es el hombre quien agarra a su Señor. En esta diferencia reside todo el significado del gesto que libera una adoración humilde y amorosa en contraposición al gesto que lleva a (o ya muestra) una familiaridad casual. Y bienaventurado aquel que lo entiende y lo vive.